

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26216** *ESTRUCTURAS DE PRADO, S.L.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 104/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de Juan Francisco Díaz Portales contra Estructuras de Prado, S.L.L. con CIF B74187345 sobre Cantidad se ha dictado Auto de fecha 30/07/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1017,53 euros mas intereses y costas provisionalmente calculados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090060807-1